

Desecha Instituto Electoral mitad de quejas

ALEJANDRO LEÓN

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) ha desechado casi la mitad de las quejas que ha recibido por uso indebido de recursos públicos o actos anticipados de campaña desde que inició el actual proceso.

La consejera Érika Estrada explicó que el alto índice de desestimación se debe a que los denunciantes no aportan información suficiente a los expedientes o no atienden los requerimientos que les realizan.

También, hay ocasiones en que los quejosos no proporcionan pruebas o los datos que facilitan no sustentan lo señalado, detalló.

De septiembre al 26 de enero, el IECM recibió 113

denuncias relacionadas con el proceso electoral, de las cuales, 47 desechó, mientras que otras 66 están en una etapa de investigación o sustanciación.

“(El alto índice de desechamiento) tiene mucho que ver con la calidad de la prueba que te presentan los promoventes.

“Si bien no te tienen que, digamos, acreditar al 100 por ciento la irregularidad (...) sí suelen presentarte quejas en donde no acompañan elementos de prueba o en donde son tan genéricas que es difícil saber exactamente quién está cometiendo la conducta”, declaró Estrada a REFORMA.

Los actos más denunciados ante el Instituto Electoral local han sido los actos anticipados de campaña, seguidos

Érika Estrada, consejera del IECM

“Te constituyes en el lugar donde te dicen que está la propaganda y ya no está, o sea, la barda ya no está pintada, ya no está el espectacular que señaló la ciudadanía o el link”.

de actos anticipados de pre-campaña, uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y violación a las reglas de propaganda, entre otros.

“En la mayoría de estos casos desechamos porque, por ejemplo, nos mandan fotografías de propaganda que dicen que está colocada en algún lugar de esta Ciudad, nosotros les preguntamos ‘oye, dónde está colocada la propaganda’ y no te dan datos.

“Simple y sencillamente

no te contestan o no atienden las prevenciones, esto, sobre todo, en las quejas ciudadanas”, apuntó.

Los servidores públicos, sobre todo los alcaldes, son los más denunciados, seguido de trabajadores de las alcaldías, diputados locales e integrantes del Senado.

Mientras que las alcaldías Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Izta-palapa y Magdalena Contreras son las demarcaciones con mayor número de quejas.